

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 43 - 2025.**

En el cantón San Juan Bosco, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta y tres minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por el Alcalde Subrogante, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández; y, Sr. Víctor Valverde Cabrera alcalde Subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra el alcalde Subrogante con un saludo fraterno a cada uno de ustedes compañeros concejales y señores directores, les deseo una jornada muy bendecida, por motivo de trabajo y asistencia que tenía la alcaldesa en lugares del cantón me ha encargado para dirigir esta sesión de concejo y estar al frente de la municipalidad el día de hoy, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado; y, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 42 de fecha 15 de diciembre del 2025.** - Manifiesta el alcalde subrogante que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado; y, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 42 de fecha 15 de diciembre del 2025.** **5.- Informe de actividades. Seguidamente emite su informe la concejal Sandra Coronel Coronel.** – Con un cordial saludo señor alcalde subrogante, compañeros concejales y señores directores, desearles éxitos en esta nueva semana de labores, poder cumplir nuestros objetivos para el bienestar de la Institución para el somos sus representantes, con ello da a conocer las actividades de la semana del 15 al 19 de diciembre: Se participa con normalidad en la sesión de concejo N°. 41 convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado, se verifica el mantenimiento vial que se está realizando desde la Y de Pananza hacia la parroquia, así mismo se verifica los trabajos que se vienen realizando en la comunidad de Kalaglás como es la construcción del estadio, se visita la mecánica Municipal donde se mantiene un dialogo con el Ing. Mauro Muy mismo que está al frente de este ente de trabajo, se puede verificar el avance de los trabajos que vienen realizando, como concejal se realiza gestiones de ayuda social de agasajos navideños donde se entrega en las comunidades a personas que sufren vulnerabilidad del sector rural; así mismo se participa en un evento navideño en la comunidad de San Carlos de Limón en el CNH, invitación realizada por el personal que está a cargo de esta entidad; se participa en el evento del pase del niño que se realiza en el GAD Municipal conjuntamente con los compañeros concejales que estuvimos al frente de este evento, un agradecimiento por intermedio de ustedes señores Directores al personal que está a su cargo por la participación, el apoyo y colaboración que se tuvo el día del evento, se pudo ver que somos una familia Municipal con la participación; señor alcalde subrogante anteriormente en sesión de concejo había solicitado a través de un oficio un informe sobre la Orden de Trabajo sobre la iluminación, se me ha hecho llegar la información muchas gracias, así mismo en reunión de concejo solicite que se me haga llegar un informe del evento de la Marcha de la no Violencia de la Mujer, quedo en sesión de concejo una sesión formal, fuimos convocados mediante convocatoria, está en actas y la información deberían de haberme hecho llegar ya, ya pasaron los plazos establecidos, solicito que se me haga llegar esta información, el informe detallado de esta actividad, como dio a conocer la directora subrogante de lo que se ha hecho en las comunidades que han realizado estos eventos y como no tengo conocimiento, por eso solicito que se me haga llegar por escrito, manifiesta el Abg. Rodríguez que el petitorio se debería de realizarse por escrito de acuerdo a las actividades realizadas en el evento, para que la persona pueda realizar el informe y solicitar la información a los departamentos correspondientes, así como el oficio

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcslb@hotmail.com](mailto:gmcslb@hotmail.com)

**SECRETARIA DE CONCEJO.**

que paso, sobre la orden de la iluminación, para que se pueda responder de manera escrita y detallada, manifiesta la concejala Coronel entonces no sirve lo que manifesté en sesión de concejo, manifiesta el Abg. Rodríguez que debe direccionarse de manera escrita y clara, manifiesta la concejal Sandra Coronel que estará haciendo llegar por escrito el pedido y hasta ahí su informe de actividades. Manifiesta el alcalde subrogante Víctor Valverde sugiere y lo más correcto y viable es solicitar por escrito toda clase de información, para poder dar la información correcta. **Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** – Con un cordial saludo señor alcalde subrogante, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria de concejo muy buenos días, mis actividades desde el 15 al 19 de diciembre: Participo de la sesión N°. 042-2025 convocado por la alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una inspección del avance del mantenimiento de la vía Y de Pananza hacia la Parroquia de Pananza; se participa en el programa navideños de la Institución del GAD Municipal de San Juan Bosco, donde hubo una buena participación de todos quienes hacemos la Institución, se vivió un día de alegría, esperemos que se siga manteniendo esa paz entre todos quienes hacemos la Institución del GAD Municipal del cantón San Juan Bosco; se hace una inspección del tendido del asfalto desde la Troncal Amazónica hasta la comunidad de Piamonte, esperemos que se termine este trayecto es muy importante y beneficio a todos los propietarios de esas propiedades; así mismo se participa en el evento automovilístico que vinieron desde la ciudad de Cuenca, bajo un acuerdo con la alcaldesa y bajo la venia de los compañeros concejales hubo el evento en el cantón San Juan Bosco, esto motiva para que se pueda generar mayores recursos a los emprendedores, esperemos que estos eventos no se hagan por primera y última vez, se hagan siempre, gracias a las comisiones que estaban haciendo un trabajo muy sacrificado y de mucha responsabilidad, agradecer a todos quienes estaban a cargo de estas comisiones de este evento muy importante, estas han sido las actividades que se han realizado durante esta semana alcalde subrogante. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** – Con un cordial saludo señor Vicealcalde que está dirigiendo la reunión, a los compañeros concejales, señores directores y señora secretaria, desearles toda clase de éxitos en esta semana y que el trabajo que vayamos a realizar sea de la mejor manera y Dios bendiga las labores nuestras, con ello da a conocer sus actividades del 15 al 19 de diciembre: Se asiste normalmente a la sesión Ordinaria de concejo convocada y dirigida por la alcaldesa Marcela Maldonado, se visita a los obreros que están elaborando en el parque temático, mismos que están dirigidos por el maestro Luis Cando, se conversó, de la ejecución de la obra que se está realizando por administración directa, se vio un gran avance de la misma, se motiva al personal que está laborando en ese frente de trabajo; se participa en la sesión de trabajo con los emprendedores para finiquitar algunos detalles organizativos previo a los eventos a realizarse el 20 y 27 de diciembre, además dando a conocer que es prioritario la seguridad del evento la competencia automovilística, se mantuvo una sesión de trabajo con los compañeros concejales previo el evento tradicional del pase del niño, de la misma manera se participó, de la integración navideña con los compañeros concejales y el personal de apoyo del GAD Municipal, un evento muy bonito con la participación de todo el personal, se participa de la integración navideña del programa del adulto mayor, un programa lleno de alegría de todos los usuarios del programa Dios bendiga a todos nuestros adultos y también a los que colaboran en el trabajo con ellos, por invitación del síndico y líder educativo de la comunidad de Tsuntsuim se participa en el programa de integración navideña, también se pudo colaborar con la participación de la misma, un programa muy participativo de manera especial de la Unidad Educativa Shacay, se visita y se apoya a los obreros que están realizando el mejoramiento de la calle Luis Carollo y Jaime Agett, acomodando los adoquines para una mejor estética, se participa en el inicio y desarrollo de la carrera automovilística denominado Circuito Automovilístico Zonal Sur, un evento con validez oficial dentro del automovilismo Nacional, cabe destacar el compromiso profesional y la labor de parte del personal en el asunto de la logística de manera oficial la seguridad, no paso más de unos pequeños percances en la carrera con los vehículos, felicitar a todos en especial al pueblo de San Juan Bosco con su compromiso y su disciplina acatando todas las recomendaciones que se pudo socializar, talvez de este evento se pueda recopilar algunas estadísticas para hacer una evaluación del movimiento económico que produjo la ejecución del evento, se haga un análisis del costo-beneficio, se participa en los programas de integración navideña en la comunidad de Santa Rosa de Pananza, gracias a la invitación del Docente y del Comité de Padres de Familia, adicional

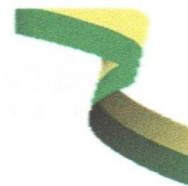
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



a esto quiero mencionar dos cosas: Si nos pudieran pasar toda la programación que se tiene previsto para los eventos del 27 y fin de año a todos los concejales porque no sabemos a detalle, así como la vez anterior pregunte a la alcaldesa que nos detalle sobre la carrera, ahora solicito si no nos den a conocer mediante una reunión o nos pasen por escrito, para dar una opinión antes de los eventos; por otro lado se está mejorando la vías desde la Y de Pananza hasta Pananza, oficialmente no se sabe, aquí se mencionó, que es a manera de convenio, sabemos que hay un aporte de la Empresa Privada de 30 mil dólares, se ha firmado un convenio por parte de la Municipalidad, se ha observado que no se ha cumplido los procesos, para firmar un convenio se tiene que solicitar la autorización del concejo Municipal, nosotros no hemos autorizado, necesitábamos saber en qué condiciones se está firmando el convenio, porque digo esto, porque se observa que ahí está interviniendo maquinaria del Municipio, entonces se está invirtiendo recursos por parte del Municipio, se ha visto a un funcionario que está trabajando, todo eso quiero que se aclare de los pasos que se han saltado del proceso, solicito que se nos dé a conocer como está invirtiéndose los recursos de la Municipalidad, manifiesta el alcalde subrogante estado como concejal atrás viendo si hay como o no firmar el convenio, se ha preguntado y tengo un asesor particular y obviamente el convenio se suscribe, nosotros íbamos a dar mantenimiento con la maquinaria del GAD Municipal porque tenemos el convenio con el Gobierno Provincial, el convenio suscrito con la Empresa Privada no se compromete en sí, por decir usted pone 30 mil y nosotros 5 mil, ahí si se compromete los recursos, nosotros estamos haciendo los trabajos que íbamos a dar como GAD Municipal como es el mantenimiento, la suscripción del convenio con la Empresa ellos ponen los recursos nosotros no ponemos ni un centavo, por ende si no hay la inversión de recursos no hay necesidad de la autorización del concejo, esa es la información que le puedo dotar estimado concejal, manifiesta el concejal Polo Orellana usted dice que estábamos yendo mismo a intervenir ahí, es necesario que se detalle, porque en un convenio se manejan rubros, nosotros como sabemos cómo se están manejando, quien está llevando el control de todos los trabajos, el sábado vi que vino un volquete que vino de material y se fue y no sé a dónde, usted dice que no se está invirtiendo recursos en el convenio, quisiera que se informe quien está llevando el control de los trabajos, manifiesta el concejal Domínguez los de la Empresa Privada se hablado para que se de mantenimiento vial hacia las comunidades 27 de Noviembre, San Luis, la Y de San Carlos, se pudo intervenir con un pequeño resanteo con la maquinaria que es del Municipio, se conversó, con la Empresa Privada y es ahí cuando ofrecen un valor de 30 mil dólares para intervenir en el lugar, en caso que alguien quiera firmar dentro del concejo, como es cierto tenemos las competencias del Consejo Provincial para el mantenimiento vial rural, por ello se pudo elaborar un estudio Técnico de cuantos metros cúbicos de lastre se va tender en el trayecto, agradezco a la alcaldesa por la predisposición de apoyar con la maquinaria del Municipio, en este caso con el rodillo y la motoniveladora, no hay otra intervención del Municipio, para poder llevar un control he solicitado a la alcaldesa que designe un personal del Municipio para ver si cumplen con la cantidad del metraje, todo el material que ellos tengan que tender ahí, hay una persona encargada de llevar el control de cuantas volquetadas de lastre, si hay alguna intervención de las volquetas de la Municipalidad eso ya es preocupante porque ahí no debe de intervenir ni una sola volqueta, la maquinaria que está minando para el minado de lastre es de la Empresa Privada, se ha firmado un valor de 15 mil dólares para ver el avance si se logra los resultados, en este caso se firmó con el vocal de la Junta de Pananza señora Cristian Peñaranda y mi persona como concejal, porque hemos visto interesante para el bien de la población, manifiesta el concejal Polo Orellana se está llevando una fiscalización en cuanto al material está un técnico llevando la fiscalización, porque parece que después viene una capa de asfalto, manifiesta el alcalde subrogante hay que ser claros la Empresa Privada está invirtiendo el dinero, ellos son los responsables de controlar lo que ellos están pagando, ahí si incurrimos con una negligencia, porque nosotros como GAD Municipal vamos a intervenir, se estaba yendo a intervenir, que mejor fuera si la empresa privada quiere tender el material, mejor porque nosotros tenemos un convenio suscrito con el GAD Provincial para la intervención en la vialidad rural, va ganando el GAD el GAD Provincial, porque a futuro van a ir trabajando con el proyecto Cero Polvos, es igual si alguien dar botando material para Wakambeis y que nosotros demos tendiendo lo vamos hacer, todos hemos suscritos algunos documentos con la Empresa Privada que es Ecxa, a veces dan caramelos y ahí se utiliza los vehículos del GAD Municipal para llevar a cualquier lugar, es igual,



nosotros estamos dando el servicio con la maquinaria, para el tendido y compactado, el control si se cumplió o no deben llevar ellos. **Seguidamente emite su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera Alcalde Subrogante.** - Con un cordial y atento saludo compañeros concejales, señores directores, desearles lo mejor durante esta semana y seguir trabajando para el bienestar y desarrollo de nuestro querido cantón San Juan Bosco, con ello da a conocer sus actividades: Se participa en la sesión de concejo N°. 41-2025, se participa en la reunión de planificación con los emprendedores donde se da a conocer todos los pormenores para el evento del 20 y 27 de diciembre; se visita la comunidad de Kalaglás para verificar los trabajos que realiza el personal del GAD Municipal para el aseo y limpieza de la maleza en el parque central con la finalidad de mejorar la imagen y estética para los ciudadanos que visitan en este mes de diciembre como familiares y amigos que vienen de algunos lugares que vienen a festejar estas festividades, se verifica los trabajos que realiza el personal del GAD Municipal en la nivelación de los adoquines en la calle Jaime Agett y Luis Carollo con la finalidad que no exista algún por menor en el evento automovilístico planificado, se participa del rezo y víspera del pase del niño con el personal del GAD Municipal, se verifica los trabajos que realiza la maquinaria en la vía desde la Y – San Carlos de Limón, donde se está hablando sobre el convenio que existe con la empresa privada, nuestro deber es verificar que la maquinaria este realizando el trabajo correctamente, como prioste del Niño del GAD Municipal se participa del pase del niño con todo el personal del GAD Municipal, agradecer a los Directores y al personal de la Institución por la participación activa en este pase del niño, para conocimiento de la ciudadanía como GAD Municipal siempre estamos presentes y activos en todas las actividades religiosas, sociales, culturales y en todo ámbito, se participa del pase del niño del adulto mayor, con la finalidad de resaltar este importante proyecto de los adultos y exaltando también la participación de ellos durante todo el año, a seguir participando el otro año y que vivan de estas navidades y fin de año de los mejor junto a su familia, felicitar también a los técnicos, a la alcaldesa y a las personas que están tras de una puerta que están sirviendo y haciendo los alimentos para dichos ciudadanos, es un tratamiento especial en este gran proyecto; se participa en el evento automovilístico desarrollado el sábado 20 de diciembre, un evento coordinado entre el GAD Municipal y el Club ACA del Azuay, hecho participes a importantes Clubes como es el ACC Automóvil Club del Cañar que también estuvieron presentes y AAC Auto Azogues Automóvil Club, han participado activamente de este evento con la finalidad de llevar la final del Campeonato Zonal 2025, donde se vivió momentos de tensión y adrenalina, pero al final momento felices, agradecidos con quienes colaboraron y sacaron adelante esta actividad, agradecer a los departamento que se involucraron como también a tránsito, siendo los responsables en dar los lineamientos de transito dentro del circuito, no hubiese sido posible con ustedes al frente esta actividad automovilística, el agradecimiento que hacen todos los pilotos y la directiva, no es quede solo de pronto en la alcaldesa o en nosotros como concejales en decirnos gracias, a ustedes señores directores, porque una actividad como esta puede ser posible una más grande aquí en San Juan Bosco, una ciudad muy educada y la participación que habido ha sido masivas, todos hemos dado lo mejor, para una próxima podemos decir si podemos hacer mejor las cosas, invitarles a la actividad del fin de semana, va venir mucha gente, animarles activarse porque la gente que viene es para disfrutar y llevarse lo mejor de nosotros, felicito al personal que trabaja desde las 5 de la mañana limpiando las calles eso es digno de felicitar, han hablado la gente un pueblo bien limpio, gente saludadora, me siento orgulloso como autoridad y vienen mejores día para San Juan Bosco, hasta ahí mi informe de actividades. **Toma la palabra el concejal Polo Orellana** me uno a las palabras de concejal Valverde de felicitar a todos los directores por meter el hombro y sacar adelante este evento por su seguridad, se ha visto por ejemplo en Paute eventos de esta naturaleza y ha habido muchos accidentes, Dios no permitió aquí y salió todo bien; por otro lado se tiene conocimiento que hay un rubro en el Ministerio de Obras Públicas para el bacheo y asfalto en la Troncal Amazónica, desde Gualaquiza hasta donde alcance, está adjudicado el contrato solo es para el regado del asfalto, se ha visto que en Gualaquiza ya han preparado la vía, en caso nuestro no se ha hecho, el día de ayer conversé con el Director en la ciudad de Macas, supo pedir y ya haya solicitado a la alcaldesa, para ver si nosotros también podemos arreglar, porque ellos se han comprometido en preparar la vía, lamentablemente las máquinas de ellos están dañadas y no hay ni repuestos en el Ecuador, nosotros ya hemos hecho cuantas veces, podemos hacer un esfuerzo más, obviamente deslindándonos de responsabilidades como es firmando

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



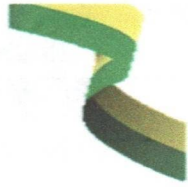
un convenio con el MTOP, para poder intervenir y aprovechar para que se de ese bacheo que es un tramo que necesitamos y ojala alcance para San Juan Bosco, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que existe un contrato suscrito con alguna empresa privada y ellos son los responsables de realizar el trabajo, debe de haber un documento para verificar cual es el trabajo que ellos van hacer, si es solo el regado del material, ahí sería la intervención de nosotros como Municipio, al no ser así, que lo realicen ellos, manifiesta el concejal Polo Orellana ese es el compromiso del MTOP de preparar la vía como lo están haciendo el Municipio, esto en caso de ser posible, es una sugerencia, manifiesta el alcalde subrogante se tiene conocimiento pero para conocimiento de todos la maquinaria del GAD Municipal está trabajando para dar un buen servicio a la colectividad de nuestro querido cantón, en varios lugares las vías están deteriorado y no se ha intervenido por varias razones, tenemos ya un tractor activo, está en Wakambeis que nos han venido solicitando el mantenimiento de la vialidad rural, durante este año creo que ya nos e puede atender este pedido, ustedes recordaran que se ha venido haciendo y esperemos en los próximos días tengamos disponibilidad de la maquinaria para poder apoyar, pero nos deben dotar del documento para la justificación. **Acto seguido emite su informe la Lcda. Jessica Atariguana Directora de Acción Social del GAD Municipal Subrogante.** - Con un cordial saludo alcalde subrogante, señores concejales, y señores directores, con ello emite el informe de actividades de la Dirección del 15 al 19 de diciembre: De parte de la Promotora Cultural. - Se elaboraron las actas definitivas de los procesos de movilización y externalización de los proyectos del Centro de Desarrollo Infantil correspondientes al mes de diciembre, se revisó el informe presentado por las técnicas del Centro de Desarrollo Infantil del mes de diciembre, así como se analiza el Acuerdo Nro. MDH.DM-2025-0048-A, relacionado con las normas para la suscripción, desembolso, liquidación y cierre de convenios de cooperación del Ministerio de Desarrollo Humano. De parte de la secretaria. - Realizó la convalidación de facturas y el archivo correspondiente de la documentación, se elaboraron oficios, se escanearon diversos documentos y se organizaron archivos físicos y digitales, se efectuó el llenado de solicitudes de permiso del personal de la Dirección de Desarrollo Social, se elaboró el informe mensual de trabajo del personal bajo la Dirección de Gestión de Desarrollo Social correspondiente al mes de diciembre. De parte de la Técnica de Acción Social. - Elaboró el menú semanal del adulto mayor, se recibieron insumos perecibles y no perecibles y se realizaron visitas domiciliarias, se gestionaron y elaboraron actas de entrega, recepción y cierre de servicios de transporte y organización de eventos, se realiza el acta final de insumos del adulto mayor, se remitió por Quipux la documentación habilitante para pagos, se participó en el programa navideño del GAD Municipal, se coordinó el evento de Navidad del adulto mayor y se cumplieron otras actividades designadas por la jefa inmediata. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística. - La servidora se encuentra haciendo uso del permiso por maternidad. De parte de la trabajadora social. - Se realizaron visitas domiciliarias y sociales en varias comunidades del cantón, se elaboraron informes de seguimiento y de modificación de conductas, se gestionaron actas definitivas de servicios externalizados de alimentación para el CDI y el proyecto Adulto Mayor, se participó en el evento navideño del CDI de Kalaglás y se recibió, como responsable, la adquisición de material didáctico para los Centros de Desarrollo Infantil del cantón San Juan Bosco. De parte del comunicador Social. - Cobertura, edición y publicación de material fotográfico y audiovisual del lanzamiento del circuito automovilístico, diseño y difusión de avisos informativos institucionales, producción y edición de videos promocionales para el circuito automovilístico, Walk Bike, Gastro Fest, December Fest, Trail Running y turismo, elaboración de guion, voz y cuñas para perifoneo del December Fest, grabación, edición y publicación de videos promocionales de emprendimientos locales, coordinación con radios locales y organizadores para la difusión de eventos. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. - Participación en la sesión de concejo, coordinación para las movilizaciones de los técnicos de la Dirección, se realizó el informe semanal para el Ing. Víctor Galarza Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional informando que no se ha registrado dentro de la Dirección de Gestión de Desarrollo Social, se coordinó de manera articulada con las técnicas del adulto mayor toda la logística necesaria para la organización y desarrollo del evento por navidad, se recibió a la proveedora los juguetes destinados a los Centros de Desarrollo Infantil del cantón, se participó del programa de navidad del CDI los Gigantes de la comunidad de Kalaglás, se recibió y reviso cada informe enviado por el personal que labora bajo la



dependencia de desarrollo social. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo alcalde subrogante, señores concejales y compañeros directores, procede a dar el informe del 15 al 19 de diciembre: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, emisión de Certificaciones PAC, SOCE y CPC Restringido y Catálogo Electrónico, publicación de órdenes de compra en el SOCE, creación de usuarios en el SOCE, dar continuidad a los procesos publicados. **De parte de Guardalmacén.** – Entrega de materiales de bodega para diferentes actividades del personal del GAD Municipal con sus respectivos egresos, legalización de comprobantes de egresos de materiales entregados de bodega, archivado de documentos, traspaso de bienes con sus respectivas actas, elaboración de certificados de stock, recepción de bienes para Gestión Ambiental, revisión de actas de entrega recepción de materiales y bienes, se presenta el informe de constatación física de bienes. **De parte del sistema informático.** – Respaldo de bases de datos de los sistemas Quipux, SIIM, YUPAK y SIRHA, soporte técnico, asistencia técnica general ante incidentes reportados por usuarios, verificación y funcionalidad de las cámaras de vigilancia del GAD, simulación de emisión de los impuestos prediales rural y rustico. **De parte de Talento Humano.** - Redacción de oficios, memorandos entre otros documentos, registro y clasificación de archivos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, registro, Control y Reporte de asistencia, control y registro de permisos, vacaciones de empleados y trabajadores, seguimiento del proceso – Adquisición de Ropa de Trabajo Año 2026, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Acto seguido da a conocer el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Con un saludo alcalde subrogante, señores concejales y señores directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: **De parte de la Analista de Apoyo y Planificación.** – Revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; actualización de lotizaciones aprobadas; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal; se trabaja en la reforma a la ordenanza sobre regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno y error técnico admisible de medición. **De parte del Jefe de Avalúos y Catastros.** – Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de Informe predial de uso de suelo; trámite de transferencia de dominio y llenado de formulario para el cobro de impuesto a las alcabalas; actualización del catastro urbano y rural. **De parte de Comisaría Municipal.** – Se renovó el permiso de funcionamiento del cementerio municipal; notificación de para que se realice la limpieza de los sitios; socialización con los propietarios y administradores de tiendas, bares, bar restaurante y discotecas con el objetivo de solicitar no se expendan bebidas alcohólicas debió a que se llevará a cabo la carrera automovilística en el cantón actividad que implica riesgos de seguridad; en coordinación con el departamento de gestión ambiental se dio cumplimiento a la ordenanza que regula y controla la tenencia responsable de canes, felinos y otros animales; recorridos diarios verificando a las personas que vienen con sus productos a vender. **De parte del Registro de la Propiedad.** – Marginación en los libros de propiedad de los cambios de dominios; se realiza Actas mercantiles y de propiedad; foliación de tramites de propiedad inscritos; certificados de bienes, raíces y gravámenes; escaneo de escrituras inscritas; se registra información a la plataforma de control de remanentes; ordenes de pagos; actualización del archivo digital; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. **De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación.** – Se asistió a la sesión de concejo, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se revisan, observan y emiten trámites de la dependencia de Planificación, trámites de actualizaciones catastrales, IPRUS, fraccionamientos Rurales, aprobación de Planos, revisión de Informe de evaluación de edificación para su intervención, se procede con la etapa precontractual del proceso en la casa Comunal de Tarimiat, se realizan las correcciones pertinentes para el cumplimiento de la ley, revisión de documentos de los oferentes que entraron a convalidación de

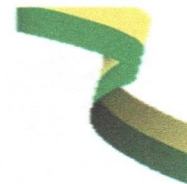


errores, calificación de ofertas de los oferentes, elaboración del acta de calificación de oferentes, elaboración del informe de Recomendación de Declaratoria de Desierto por no cumplirse con el artículo 37 de la LOSNCP, complementación del Informe de necesidad, así como las especificaciones técnicas del proyecto, elaboración del reporte de desagregación tecnológica para reiniciar el proceso de contratación. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial alcalde subrogante, señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana del 15 al 19 de diciembre: De parte de Ing. Richard Ribera. – Visita al apiario municipal ubicado en los predios del centro de interpretación conjuntamente con los estudiantes de la unidad educativa Prof. Polivio Saquicela, como Gestión Ambiental se ha visto dar uso a las instalaciones que tenemos según el plan de manejo y se aprovecha el espacio para hacer educación ambiental, se ha trabajado en la preparación de material para diseños de llaveros y plantas a exponerse durante el Gastrofest, planificación de visitas a las plantas de tratamiento de agua potable de Rocafuerte y Santa Marianita, coordinación para mantenimiento de las prendas de protección que se utiliza para el rescate de abejas. De parte de la Ing. Miriam Matute. – Elaboración de reporte de cifras de alojamiento de hotel Antares y hostel San Juan Bosco del mes de noviembre, se evidencia un total de 178 huéspedes sumando los dos establecimientos, elaboración de informe de asistencia a reunión virtual organizada por AME, atención a dos estudiantes de la unidad educativa del Milenio, se habla sobre temas de colaboración en el área de turismo, publicación de videos promocionales de los próximos eventos en el tótem digital del centro cultural, se realiza la limpieza del centro cultural, elaboración de tabla de valores de cobro de la LUAF para el año 2026, se coordinó con síndico de la comunidad de Sharup para participación en el Gastrofest 2da edición, estamos con la iniciativa de exponer un Stand de la cultura Shuar en el Gastrofest estamos preparando y coordinando con la comunidad de Sharup, elaboración de acta de entrega recepción de una pieza fosilizada, llamada "fósil de amonities", donada por el Sr. Jhemerson Molina, coordinación con Cristina Escandón técnica del ministerio de producción, comercio exterior e inversiones, para notificación de deudas pendientes de pago por declaración de impuesto de 1 x 100 a la señora Ofelia López, propietaria del hotel Antares, se verifica los datos de la señora Ofelia López y se remite oficio de prescripción de deuda dirigido a la directora financiera del ministerio de producción, comercio exterior e inversiones, se realiza un recorrido en sendero las rocas, se evidencia la presencia de basura en hondo los plateados, y hondo las rocas, recepción de carpas del proceso de adquisición de carpas para festivales, ferias y eventos promocionales de turismo, elaboración de acta de entrega recepción de adquisición de carpas para festivales, elaboración de llaveros con identidad de San Juan Bosco para exhibición y venta en el Gastrofest, coordinación con proveedor para entrega de garantía técnica, acta compromiso de reposición de producto en caso de falla, factura, se realiza recorrido guiado a un visitante del centro cultural residente de estados unidos. De parte del Dr. Hóver Chávez. – Elabora el informe semanal de las novedades del personal, elabora y se imprime el informe correspondiente al mes de noviembre, se cumplió con el trabajo del octavo dren diagonal de 30 m. de longitud y 0.50 m. de profundidad por 0.30 m. de ancho en el estadio Municipal, se presta servicios profesionales a nivel de finca de la Sra. Celia Córdova, en una cirugía en una mascota de raza pitbull. De parte del Ing. Mauro Juela. – Coordinación del evento campeonato automovilístico Zonal San Juan Bosco, socialización en las unidades educativas del cantón. De parte del Ing. Geovanni Vásquez. – Se coordinó la recolección de residuos en las comunidades de San Carlos de Limón, 27 de noviembre, San Luis de Miachi, Wakambeis, San Marcos y Atzao, revisión y aprobación de los planes de contingencia de los siguientes eventos: Pase del niño de Pan de Azúcar, ciudadela Macas, ciudadela Maldonado, Barrio Centro, unidad educativa profesor Polivio Saquicela y unidad educativa Nueva Generación, recolección de neumáticos fuera de uso dentro y su distribución para las protecciones en las curvas peligrosas en el evento automovilístico que se realizó el día sábado, se avanzó en el proceso de obtención de la autorización del permiso del ARCH para la compra de combustible directamente desde Petro Ecuador, se ingresó el formulario de solicitud en el sistema correspondiente y se obtuvo una respuesta negativa por no realizar un pago de una tasa de 200 dólares, la cual cabe resaltar, que el sistema indico que no debemos realizar el pago de dicha tasa, mientras que el técnico del ARCH dice lo contrario y que el sistema esta desactualizado, ahora se realizó el pago y se enviará nuevamente el formulario de solicitud



a la espera de una respuesta positiva, se coordinó la colocación de los basureros en el centro cantonal para el evento automovilístico y el personal para el día sábado para la limpieza del parque central y la zona de pits, desde las 09h00 hasta las 19h00, colaboración en las diferentes actividades para el evento del campeonato automovilístico zonal San Juan Bosco. De parte de la Dirección de Gestión Ambiental. – Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Parque central, sendero las rocas, Augusto Abad, recinto ferial, arrayanes, hondo de los Enamorados, escalinatas del Barrio Norte, encargado del manejo integral del vivero municipal, coordinación para las adecuaciones en la ruta para el Trail Running, se coordina la promoción, organización e inscripción de los participantes de Trail Running para la competencia del 27 de diciembre, somos los responsables de la preparación de todo el evento, se coordina el apoyo con la poda de cercos en la unidad del milenio, se coordina y asiste a la reunión con los emprendedores para planificar su participación en las programaciones del 20 y 27 de diciembre, coordinación y elaboración de la propuesta para el Trail Running 2da edición, coordinación para la adquisición de 6 carpas para fortalecer el stand publicitario del GAD municipal, coordinación para la contratación del cronometraje y link de inscripción de la carrera de Trail Running, coordinación para la invitación de los club de Trail Running para el evento del vuelo del águila de 27 de diciembre de 2025, coordinación para planificar una reunión en la comunidad de Sharup para una posible participación de la cultura shuar en el Gastrofest, retiro de una colmena de abejas en un sitio urbano perteneciente al Sr. Hernán Vásquez. **Acto seguido emite su informe de actividades el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal de San Juan Bosco.** –

Con un cordial saludo alcalde subrogante, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana: Se participa de la sesión de concejo llevada a cabo el 15 de diciembre del 2025, realiza los trámites para la iniciar con los procesos de adjudicación de los terrenos donde se encuentran el nacimiento de agua potable del centro cantonal, tanto en el sector la democracia como en el Sector la Victoria, se realiza los trámites para iniciar con los procesos de adjudicación de los terrenos donde se pretende construir la planta de agua potable para la Parroquia San Carlos de Limón, se elabora la Resolución Administrativa de adjudicación-Servicio de organización para la ejecución del proyecto denominado rescate y fortalecimiento de la confraternidad Sanjuanbosquense, a realizarse en el mes de diciembre, se solicita documentación certificada a la Registraduría de la Propiedad de San Juan Bosco y a la secretaria del Concejo, a fin de dar cumplimiento a la solicitud realizada como prueba por el Mgs, Víctor André Rivadeneira Mejía, abogado de los Señores José Antonio Estrella Maldonado y Aida Leonor Estrella Maldonado, del proceso Administrativo N° REV-OF-GADSJB-001, se archiva la documentación que llega de las diferentes dependencias, conjuntamente con el Dr. Wilson Villavicencio se emite criterios jurídicos solicitados por los jefes departamentales y empleados públicos, con el Dr. Wilson Villavicencio se ha realizado una negociación de pago mantenida con la llantera Continental, llegando a un acuerdo de pago que se les hará llegar a los señores concejales y actividades propias del cargo. Manifiesta el alcalde subrogante sobre el trámite del bien inmueble que se está siguiendo el procedimiento el GAD Municipal sobre el antiguo jardín de infantes, habido de pronto alguna novedad, responde el Abg. Rodríguez que hasta el momento se ha hecho la publicación por el periódico del cantón Gualaquiza, no ha llegado ninguna apelación o impugnación de parte de algún propietario, pregunta el alcalde subrogante que cuanto tiempo ha pasado hasta el momento, responde el Abg. Rodríguez está como 10 días y según la Ordenanza que se tiene para la publicación son 20 días, caso de no haber ninguna apelación se procederá con la adjudicación. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiera.** – Con un saludo cordial señor alcalde, subrogante, señores concejales y compañeros directores, con ello da a conocer las actividades del 15 al 19 de diciembre: Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la Convocatoria Nro. 41-2025, elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al pago de los diferentes procesos de contratación pública y necesidad institucional, revisión de los Saldos Pendientes de Pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal de las no existencias de las novedades de accidentes, revisión de órdenes de trabajo bajo la modalidad de ínfima cuantía para pasar a contabilidad el registro del compromiso contable, revisión de los Informes de los Servicios Institucionales del cumplimiento de los viáticos otorgados, revisión y legalización de todas las recaudaciones diarias de



tesorería tanto los cobros en ventanilla como QR, análisis de la ejecución presupuestaria de la cédulas de ingresos y gastos con corte al 19 de diciembre 2025, análisis financiero para los traspasos de fondos del mes de diciembre, se participó de una sesión de trabajo con la jefa del cuerpo de bomberos, comisaría y el técnico de gestión ambiental con el tema Patentes para mejorar el servicio de obtención a los contribuyentes, revisión de la Información para el Informe de ejecución de los recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico del cuarto trimestre 2025, legalización de la matriz: listado de las entidades, el formulario de evaluación de control con forme al Circular Nro. MEF-SCG-2025-0008-C emitido por la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental, distribución del Presupuesto 2026, evaluación a los pasantes, registro de las recaudaciones del 08 al 16 de diciembre, módulo de roles de pago se encuentra hasta el mes de octubre del 2025, se subió la Información solicita por el Ministerio de Finanzas, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, realizó diarios de varios proveedores, servicios y otros, registro libro bancos, emito retenciones varias al Sri, escaneo comprobantes de egresos varios y archivo, emisión de factura en el sistema del SRI de Registraduría y Agua Potable, se ha recaudado según los cuadros diarios de la semana lo siguiente: \$ 4,756.99, emisiones diarias durante la semana de Registraduría de la propiedad, impuesto a los vehículos, tránsito, alcabala., registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, se adjunta al trámite para el archivo. Ingreso al Catastro de Patentes para registro de Patentes Cerradas, llena de formularios para cierre definitivo, ingreso al Sistema SIIM para registrarlas a nuevos beneficiarios para el Descuento de la Tercera Edad, llevo un catastro de las personas, se pasó a Rentas para que emitan los títulos de crédito para el 2026; así mismo se ha coordinado con el Ing. Geovanny Vásquez para la compra del combustible, se ha pagado los 200 para el permiso respectivo; se les informa que no se ha cancelado los sueldos porque no llega los recursos, nos están adeudando la cuota de octubre y noviembre, estamos con un saldo cero en la cuenta, lo que se recuda diariamente nos hacen los descuentos los del BDE, hasta ahí mi informe de actividades.

**6.- Conocimiento y autorización del Concejo Municipal, la Licencia sin remuneración a la Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, concejal del GAD Municipal de San Juan Bosco, del 29 de diciembre del 2025 al 08 de enero del 2026, solicitado mediante oficio de fecha 15 de diciembre del 2025.** Tom la palabra el alcalde Subrogante manifestando que están en su derecho la compañera concejala, este es el procedimiento legal para su autorización, si no hay alguna inquietud se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús María Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado; y, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Licencia sin remuneración a la Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, concejal del GAD Municipal de San Juan Bosco, del 29 de diciembre del 2025 al 08 de enero del 2026, solicitado mediante oficio de fecha 15 de diciembre del 2025.**

**7.- Conocimiento y autorización del Concejo Municipal, la Licencia sin remuneración a la Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, concejal del GAD Municipal de San Juan Bosco, del 26 de diciembre del 2025 al 09 de enero del 2026, solicitado mediante oficio N° GADMSJB-CU-2025-014-O de fecha 16 de diciembre del 2025.** Toma la palabra el alcalde subrogante manifestando que se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús María Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado; y, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Licencia sin remuneración a la Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, concejal del GAD Municipal de San Juan Bosco, del 26 de diciembre del 2025 al 09 de enero**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

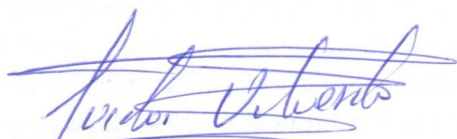
[gmcspb@hotmail.com](mailto:gmcspb@hotmail.com)

**SECRETARÍA DE CONCEJO.**

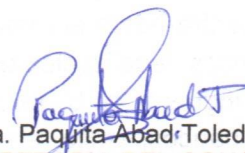
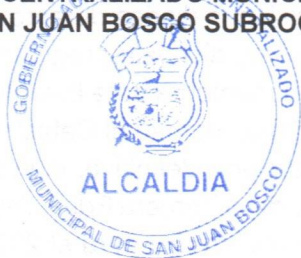


del 2026, solicitado mediante oficio N°. GADMSJB-CU-2025-014-O de fecha 16 de diciembre del 2025.

**8.- Clausura.** - Toma la palabra el alcalde subrogante y deseando a las compañeras unas felices fiestas y fin de año, que lo disfruten con sus seres queridos, esperemos que retomen sus actividades conformen lo han solicitado, y agradeciendo a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 09h55, para constancia de lo actuado firma, alcalde subrogante y secretaria del concejo.



Sr. Víctor Valverde Cabrera  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO SUBROGANTE.**



Dra. Paquita Abad Toledo.  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

